**RESUMEN EJECUTIVO**

De acuerdo con el plan de trabajo de 2018, se realizó la auditoría a la cuenta N.°12010000 terrenos y servidumbres, según saldo presentado en los estados financieros.

Para realizar esta auditoría fue necesario analizar los movimientos realizados en la cuenta del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el sistema financiero SAP, además de reunirse con el director de contabilidad de la Dirección de Finanzas. También se conversó vía telefónica con el Ing. Sergio Núñez Rivera de la Subgerencia Gestión de Sistemas GAM, en ese momento, el cual le envió a este despacho vía correo electrónico un detalle de la situación de la Institución con respecto a los terrenos y servidumbres que no han sido registrados en la cuenta respectiva.

Adicionalmente se realizaron giras para verificar la existencia y el uso de los terrenos y servidumbres registrados en la cuenta, las cuales se hicieron con la colaboración técnica del Ingeniero Rodrigo Mora Montero, funcionario de la oficina de Avalúos Administración de la UEN Programación y Control.

Se determinó mediante la revisión y análisis de los movimientos de la cuenta en el sistema SAP que estos cumplen con lo establecido en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que además los registros o afectaciones de la cuenta corresponden a la naturaleza de esta. Sin embargo, los activos registrados antes del año 2014 no cuentan con la información necesaria para poder ubicarlos de manera expedita y además existen activos que no han sido contabilizados, los cuales están siendo analizados por la unidad encargada de activos para poder efectuar los respectivos registros.

Se realizaron verificaciones físicas, en forma selectiva, con el fin de constatar la ubicación de los activos en el campo, cuyos resultados reflejan la complejidad de su ubicación, a consecuencia de la falta de datos que garanticen su localización exacta. Por otro lado, se observó que algunos activos requieren mantenimiento y protección.

En virtud de lo expuesto anteriormente, se emiten algunas recomendaciones a la Gerencia General, Regiones y la Dirección de Finanzas.

Preparado por: Aprobado por:

Licda. Laura Monge Fonseca MBA. Alcides Vargas Pacheco

 Lic. Francisco Navarro Martén

MBA. Alfonso Segura Hidalgo

Fecha: Hora:

16-01-2019 09:03 am